



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Artes Visuales

Carrera: Profesorado Superior de Educación en Artes Plásticas PLAN 1985

Asignatura: PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA

Año Curricular: Quinto año

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Mgter. Griselda Osorio

Prof. Adjunto: Lic. Guillermo Alessio

Prof. Asistente: Prof. y Lic. Suyai Virginillo

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Adscriptos: Prof. Marcelo Sosa, Prof. Lic. Victoria Aguirre, Prof. Ornella Padinni,
Prof. Alicia Madoery

Distribución Horaria

Turno único: Martes de 08:30 a 11:30hrs.

Horario de atención a alumnos: martes 11:30 a 12:30hrs.

Mail para consultas: osoriogriselda@gmail.com guillessio@yahoo.com.ar
suyavirginillo03@gmail.com

PROGRAMA

1- FUNDAMENTACIÓN

La transformación educativa iniciada en el país a partir de 2006, con la Ley de Educación Superior y con un proyecto de país (2003-2015) que colocó a la educación de los argentinos en un lugar central como acción de gobierno, se instaló en todos los órdenes diversos debates y exigencias de formación, tanto disciplinar como pedagógica.

El proyecto económico neoliberal, conservador y elitista que asumió el poder de la Nación en diciembre de 2015, confina a la educación pública a un lugar de "caída", despojándola de todo el sostén del Estado y confinándola a su desaparición lenta. En este marco y más que nunca esta Cátedra propone inicialmente la reflexión sobre el rol docente en general y del docente en Artes en particular, desde su lugar institucional de profesorado, pensando, definiendo y configurando el tipo de instituciones en el que éste trabaja, como así



Universidad
Nacional
de Córdoba

también el sentido de sus prácticas: qué se enseña y para qué se enseña el Arte en las instituciones educativas hoy, ya que primordialmente acordamos que son tiempos en que la educación pública debe ser defendida como proyecto de independencia epistemológica y política, porque ha sido y es el espacio privilegiado del asenso social de los argentinos.

Asimismo se considera necesario que quienes se encuentran en proceso de formación docente reflexionen profundamente sobre sus motivaciones, sus ideologías, sus saberes y sus expectativas en la formación, construyendo un posicionamiento epistemológico y ético en relación a una profesión de fuerte responsabilidad social como es la docencia, que como toda práctica social expresa conflictos y contradicciones desde el interior del campo educativo y desde los condicionantes externos, siguiendo a H. Giroux “...la pedagogía es un conjunto complejo y cambiante de intervenciones teóricas y políticas dentro de la relación entre conocimiento y autoridad y de cómo éstas se expresan y se las recibe en contextos específicos”. Esta reflexión es parte del desafío para la Educación Artística, dado que, inicialmente posibilita un reposicionamiento y una revalorización del Arte como campo de conocimiento y del rol de los docentes de la especialidad en particular.

La posibilidad de construir una mirada crítica de la práctica, habilita en los alumnos que se encuentran en formación, la intención y necesidad de elaborar propuestas alternativas.

En este sentido es que la formación en la práctica docente es también una indagación con relación a su naturaleza, a sus condicionamientos, sus límites y sus posibilidades. Esta indagación implica necesariamente un abordaje desde diversos marcos disciplinares y teóricos, que facilitan así el análisis de las situaciones de la práctica, construyendo una visión crítica y comprensiva de la enseñanza de las Artes en los distintos niveles educativos, vinculando formas de teoría educacional, teoría social y estudios culturales.

Cada nivel educativo tiene su propia complejidad, el ingreso a las instituciones educativas (Nivel Primario, Medio, Superior y Universitario), lleva a interrogarnos sobre la responsabilidad social de una Cátedra universitaria que forma docentes en Arte para la inserción en el Sistema Educativo en general. Pensamos así a la Universidad desde su propia conflictividad política, económica y cultural, como un ámbito de formación, debate y generación de conocimientos para su socialización en diferentes contextos, como así



Universidad
Nacional
de Córdoba

también a la Educación en general como parte sustantiva en los procesos de construcción de la soberanía nacional.

Un campo de saber crece cuando se profundizan sus problemas y se ofrecen nuevos aportes epistemológicos y metodológicos a partir de los cuales se reorientan las prácticas, revisando profundamente las tradiciones de la enseñanza en el área, construyendo nuevas propuestas pedagógicas, elaborando recursos didácticos adecuados que permitan una tarea de enseñanza-aprendizaje donde el Arte se convierta en una herramienta para la construcción de conocimientos.

La Universidad tiene un compromiso en este sentido, ya que es el espacio legitimado como lugar de discusión, revisión y construcción de conocimientos. El Arte, como proceso social y comunicacional abarca al público en general y con ello a las estructuras masivas del gusto, a los legados sostenidos en el tiempo, a las formas de sensibilidad y de imaginación presentes en todas las clases sociales. Se piensa así un Cátedra Universitaria, que a través de la formación docente en Arte y de las intervenciones con las prácticas en las instituciones escolares, construya nuevas miradas y nuevos rumbos para la Educación Artística en particular, y que aporte sensiblemente espacios de discusión a la Educación General. En estos tiempos de restauración conservadora, sostenemos nuestra posición de defensa de la Universidad Pública, gratuita y laica como espacio de formación de profesores en Arte comprometidos con el bien común, con la democracia participativa, con el derecho a la producción cultural en toda su diversidad, al goce estético de nuestro pueblo y al conocimiento de las múltiples formas de los alfabetismos a través de los cuales se ha construido el significado y que permiten la participación de todos los ciudadanos al mundo de las interpretaciones y de las producciones.

EJES DEL TRABAJO DE CÁTEDRA

- 1) La construcción de perspectivas pedagógicas con relación a la práctica docente y sus consecuencias en la propuesta de formación. Adecuación de herramientas teórico-metodológicas y marcos epistemológicos.



2) El abordaje teórico y práctico a partir de la confluencia de aportes desde diversas disciplinas. La relación constructiva entre teoría y práctica, como así también la observación y construcción de herramientas para el análisis de la práctica.

Profundización sobre posiciones pedagógicas que radicalizan la democracia, construyendo horizontes de participación **bbbbbb**

3) La inserción en las instituciones para el desarrollo de las prácticas mismas de nuestros estudiantes y los complejos procesos que se generan en la interacción entre sujetos practicantes e instituciones.

2- OBJETIVOS

- Generar espacios de diálogo intelectual entre el campo del arte y el campo pedagógico.
- Incorporar reflexivamente herramientas teóricas y metodológicas para la toma de decisiones que implica la práctica docente.
- Construir saberes indispensables para el desenvolvimiento en la práctica que implican la reflexión, el análisis, y la elaboración de estrategias de intervención educativa en las que estén presentes las dimensiones institucionales y contextuales.
- Utilizar comprensiva y críticamente los materiales teóricos provenientes de diversas fuentes y posiciones epistemológicas.
- Reconocer las diferentes categorías teóricas para el análisis de la Práctica de la Enseñanza de la Artes, los supuestos implícitos o explícitos que se juegan en ellas, así como las creencias y valoraciones que inciden en la conformación de la identidad docente.
- Identificar algunos debates que se proponen en el campo de la Educación Artística, asumiendo una posición reflexiva y crítica con relación a las consecuencias o aportes que se desprenden de ellos para el ámbito de la enseñanza y del aprendizaje.
- Reflexionar sobre la formación y la práctica docente en Artes desde una concepción crítica, como ejercicio cotidiano de autonomía intelectual que posibilita ampliar y superar los límites de las prescripciones, de los discursos y las acciones de las políticas educativas vigentes, proponiendo alternativas superadoras a las mismas.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Elaborar propuestas de evaluación que articulen las particularidades del trabajo en educación artística.
- Construir propuestas pedagógicas significativas para intervenciones viables en contextos educativos variados a partir de situaciones problemáticas diagnosticadas.

3- CONTENIDOS

Unidad N° 1

La práctica docente como práctica social. Análisis a través de la teoría sociológica de Pierre Bourdieu. Tradiciones en la formación docente. Posiciones en torno al campo pedagógico. La práctica docente y la formación, sus cruces entre la formación general y la formación de docentes en el campo del Arte. La tensión entre teoría y praxis. Debates y tendencias actuales en la formación docente en Artes. Una introducción a la teoría crítica.

Unidad N° 2

El problema del poder. El poder y la gubernamentalidad. Gubernamentalidad y formación docente, la perspectiva de Thomas Popkewitz. Construcción de sentidos en la práctica docente y su relación con la gubernamentalidad. Práctica docente: microfísica del poder cotidiano, la perspectiva de Foucault. El dispositivo: articulación entre el juego del poder y “los bordes del saber”. Reconstrucción de la gubernamentalidad centrada en la comunidad.

Unidad N° 3

Posiciones pedagógicas en la educación artística. Conceptualizaciones acerca de la enseñanza y las prácticas docentes derivadas de las funciones de la Educación Artística. Enfoques teórico-metodológicos. La práctica docente y el contexto latinoamericano, un análisis de Enrique Bambozzi a partir de las herramientas conceptuales de Paulo Freire. Práctica docente y diversidad cultural: un desafío para la educación artística. La imagen democrática en la perspectiva de la Cultura Visual: la propuesta de Nicholas Mirzoeff. El enfoque pedagógico multicultural y de reconstrucción social: Hernández, Efland y Freedman. Otros enfoques para la construcción de una mirada latinoamericana de la Educación plástico-visual.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Unidad N° 4:

La Pedagogía crítica como enfoque educativo. Pedagogía crítica y cultura visual. Educación artística y multiculturalismo, el aporte de la pedagogía crítica desde Peter McLaren. La práctica docente desde el enfoque de la pedagogía crítica, los aportes de Henry Giroux. Arte y educación popular, fundamentos teóricos metodológicos. La educación artística desde el enfoque de la educación popular. El abordaje de la educación popular desde la educación artística, los marcos teóricos metodológicos del enfoque cultural, cognitivo y comunicativo.

Unidad N° 5

Creatividad. La historización de la noción de creatividad. La creatividad en el campo de la educación artística. Práctica docente, infancia y creatividad: el concepto de creatividad.

Unidad N° 6

Análisis de la Reforma Educativa cordobesa del año 2010, los cambios en la educación artística. El papel del profesorado y la Reforma Educativa. Implementación: relaciones entre lo prescripto a nivel nacional, las decisiones regionales, las adecuaciones institucionales y las prácticas docentes. Análisis de los documentos para la educación pública desde diciembre de 2016 en adelante. EL discurso y las acciones del neoliberalismo para el abordaje de la Educación Pública.

Enseñanza y construcción metodológica. La planificación docente como problema: relación entre el objeto de conocimiento, el objeto de enseñanza y el sujeto que aprende. Planificación docente: Objetivos o expectativas de logro. La selección, organización y secuenciación de contenidos. Los contenidos y los niveles de aprendizaje. Las actividades. Construcción de recursos didácticos. El problema de la evaluación. Particularidades de la evaluación en la educación artística. El aporte del “paradigma indiciario”. Objeto de conocimiento y objeto de enseñanza: la transposición didáctica. El significado del conocimiento y las dimensiones educativas para Elliot Eisner.

Unidad N° 7

Sujetos de las prácticas y contextos: Aproximación diagnóstica de las instituciones. Cultura e identidad institucional. EL análisis etnográfico como enfoque para la



Universidad
Nacional
de Córdoba

observación de la práctica. Observación y análisis de la práctica docente. Las interacciones. Indagación cualitativa. La reflexión y la crítica de la práctica áulica. El significado de la crítica: el problema de la interpretación y de la evaluación de la práctica docente. Crítica educativa, presentación, comparación y valoración: abordajes cualitativos. Práctica docente en Artes e Institución escolar: un problema con diversas aristas. Artistas vs. Docentes: dimensiones y posiciones en la práctica docente del área artística.

4- BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

Unidad 1

- BAMBOZZI, Enrique: Pedagogía Latinoamericana. Teoría y praxis en Paulo Freire. Edit. UNC. Año 2000.
- DAVINI, Ma. Teresa: La formación docente en cuestión: política y pedagogía. Edit. Paidós Año 1995.
- FULLAN, Michael, HARGREAVES, Andy: La escuela que queremos Edit. Amorrortu Año 1999.
- GUTIÉRREZ, Alicia: Pierre Bourdieu. Las prácticas sociales. Edit. Universidad Nac. Córdoba y Misiones. Año 1997.
- MC. LAREN, Peter: Pedagogía, identidad y poder. Los educadores frente al multiculturalismo. Edit. Homo Sapiens. Año 1998.

Bibliografía ampliatoria:

- BOURDIEU, Pierre: Intelectuales, política y poder. Edit. EUDEBA. 2000
- SANJURGO, Liliana: Reflexión y acción en el aula. La formación práctica de los docentes. Edit. Hommo Sapiens Año 2005.

Unidad 2

- DA SILVA, Thomas: "Educación poscrítica, currículum y formación docente" en Tiramonti, y otros (compiladora): La formación docente: cultura, escuela y política. Debates y experiencias. Ed. Troquel, 1998.
- POPKEWITZ, Thomas: "Gubernamentalidad y formación docente" en en Tiramonti, y otros (compiladora): La formación docente: cultura, escuela y política. Debates y experiencias. Ed. Troquel, 1998.
- FOLLARI Roberto: El rol docente y la microfísica el poder. Edit. Univ. Autónoma de México. Año 1999.
- FANLO, Luis: "¿Qué es un dispositivo: Foucault, Deleuze, Agamben?". Revista A Parte Rei Revista de Filosofía. Año 2011. <http://serbal.pntic.mec.es/A parteRei>.

Bibliografía Ampliatoria

- GAVEGLIO, S. Manero, E: La renovada centralidad del concepto de poder en la ciencia política de los años noventa. Edit. Homo Sapiens. Año 1996

Unidad 3

- OSORIO, Griselda: Discusiones sobre los enfoques y modelos conceptuales para la formación docente en artes. Mimeo Año 2008
- EISNER, Elliot: Educar la visión artística. Edit. Paidós España 1995
- FREEDMAN, Kerry: Enseñar la cultura visual: currículo estética y vida social del arte. Edit. Octaedro Año 2009
- AGIRRE, Imanol: Teorías y prácticas en educación artística Edit. Octaedro Año 2005
- MIRZOEFF, Nicholas: una introducción a la Cultura Visual. Editorial Paidos, 2003.
- HERNÁNDEZ, Fernando: Educación y cultura visual. Publicaciones M.C.E.P España 1997
- LOWENDFELD, Viktor: El desarrollo de la capacidad Creadora. Editorial Kapeluz, 1961.
- READ, Herbert: Educación por el arte. Editorial Paidos educador, 1982.
- Documentos para la Transformación Educativa. Ministerio de Educación de la Nación y de la Provincia de Córdoba para el Área Educación Artística. 1995 -2003
- Reforma Educativa Córdoba Año 2011.

Bibliografía ampliatoria

- EFLAND, A. Freedman, K. Stuhr, P: La educación en el arte posmoderno Edit. Paidós Año 2003
- EFLAND, Arthur: Una historia de la educación del arte. Edit. Paidós educador. Año 2002
- CHAPATO, Ma.Elsa: La formación docente en el área de la Educación Artística. Problemas y perspectivas. Documentos del Programa Nacional de Formación Docente. Ministerio de Educación de la Nación. 2000
- CULLEN, Carlos: Crítica de las razones de educar. Edit. Paidós.2000
- KOHAN, Walter: Infancia, política y pensamiento. Edit. Del estante editorial. Centro de estudios multidisciplinares. Rosario Año 2007
- OSORIO, Griselda: La investigación en la enseñanza del arte. Lowenfeld, un modelo que hizo escuela. Publicación de las I Jornadas Nacionales de Prácticas y Residencias en la Formación Docente Año 2002
- ----- La educación plástico-visual: un lugar para el conocimiento cultural. Editado por la Secretaría de Postgrado e Investigación en el I Congreso Nacional de Humanidades Año 2005

Unidad 4

- GIROUX, Henry: Placeres inquietantes. Edit. Paidós educador. 1996
- ----- Los profesores como intelectuales. Edit. Paidós. 1990
- MC. LAREN, Peter: Pedagogía, identidad y poder. Los educadores frente al multiculturalismo. Edit. Homo Sapiens 1998

Bibliografía ampliatoria

- CASTEL, Robert: La dinámica de los procesos de marginalización: de la vulnerabilidad a la exclusión en El espacio institucional Acevedo, Volnovich (selección de textos) Lugar Edit. 2000.
- FRASER, Nancy: La justicia social en la era de las “políticas de identidad”: redistribución, reconocimiento y participación. Edit. Apuntes de investigación CECYP. Año 2000

Unidad 5



Universidad
Nacional
de Córdoba

- TARTARKIEWICZ, W.: Historia de seis ideas. Edit. Tecnos 1987.
- CABALLO, Ignacio: Educación sentimental, educación Taoísta.
- Jornadas de reflexión sobre creatividad. Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Córdoba Año 1995

Unidad 6

- GVIRTZ, Silvina y PALAMIDESSI, Mariano: El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza. Capítulo 6: La Planificación de la Enseñanza. Edit. AIQUE 2000
- AGIRRE, Imanol: Teorías y prácticas en educación artística. Capítulo: La evaluación en la Educación Artística. Edit. Octaedro. Año 2005.
- TERIGI, Flavia y otros: Artes y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la Educación Artística. Edit. Paidós 1995.

Bibliografía Ampliatoria

- LITWIN, Edith: Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior. Edit. Paidós 1997.
- CAMILLIONI Alicia y otros: La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Edit. Paidós. 2000
- EISNER, Elliot: El ojo ilustrado. Indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa. Edit. Paidós Educador. España 1998.

Unidad 7

- OSORIO Griselda: Guías de observación institucional y áulicas. Mimeo Año 2007
- GINZBURG, Carlo: Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia. Edit. Gedisa.1999
- ROCWELL, Elsie: Reflexiones sobre el proceso etnográfico. DIE. CINVESTAV, IPN. México 1987.
- ACHILLI, Elena: Antropología e investigación educacional. Aproximación a un enfoque indiciario. CRICSO Fac. Humanidades y Artes. Rosario 1990

Bibliografía ampliatoria:

- GARAY, Lucía: Análisis institucional de la educación y sus organizaciones. Mimeo. U.N.C 1999.
- ROCWELL, Elsie: La escuela, lugar del trabajo docente. Descripciones y debates. DIE. CINVESTAV, IPN. México 1986.
- ACHILLI, Elena: Investigación y formación docente. Laborde Editorial. Rosario 2000
- URBANO, Claudio y YUNI, José: Investigación etnográfica e investigación acción: Edit. Brujas. Año 2000

5- PROPUESTA METODOLÓGICA

El abordaje de esta Cátedra reconoce al sujeto que asume la tarea creativa de elaborar una propuesta de enseñanza, articulando:

- la lógica disciplinar y la lógica pedagógica como espacios en tensión, que enriquecen las discusiones y los posibles rumbos elegidos en la Educación Artística.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- las posibilidades de apropiación de las mismas por los sujetos que aprenden y los contextos particulares que constituyen los espacios donde ambas lógicas se entrecruzan.
- La adopción de una perspectiva axiológica –ideológica, que incide en la vinculación que tiene el docente con el conocimiento, aquello que valora como tal, propone en su práctica y sus derivaciones metodológicas.

En este sentido se trabajará con clases de exposición teórica por parte de los docentes integrantes de la Cátedra. Asimismo se trabajarán instancias de lectura-debate de documentos teóricos y sus cruces con las prácticas en términos de crítica reflexiva y propositiva de las mismas. Se construirán grupos de discusión y producción. Estas opciones metodológicas implican necesariamente una dinámica de Taller. El Taller permite revelar dimensiones constitutivas de la práctica docente, ya que supone un ejercicio de observación e investigación que implica la problematización, la generación de interrogantes, la formulación de hipótesis, la realización de inferencias y la construcción de nuevas categorías para el análisis crítico de las prácticas.

Se piensa la metodología de Taller para ser desarrollada de forma gradual, con diferentes modos de aproximación a las realidades que se han experimentado. Es así que cobran especial significación los Talleres post-práctica, en tanto posibilitan la reflexión y el análisis sobre las prácticas realizadas con los alumnos.

El trabajo de Taller, propio de la enseñanza del Arte, permite el desarrollo de proyectos integradores, con inserción en la práctica laboral y el trabajo comunitario. En este sentido la Educación Artística puede aportar elementos muy valiosos para la construcción de una práctica pedagógica donde los gestos expresivos se construyan desde las propias necesidades, construyendo el conocimiento de forma conjunta, sociabilizándolo y democratizándolo.

6- EVALUACIÓN

Los contenidos de las Unidades 1, 2, 3, 4 y 5 serán evaluados a través de la elaboración grupal de trabajos prácticos domiciliarios y un examen de integración parcial al término del primer cuatrimestre.



Universidad
Nacional
de Córdoba

La evaluación de las prácticas docentes en las instituciones escolares se desarrollará de forma continua durante el segundo cuatrimestre, con la participación de los alumnos y de los docentes. Para ello se tendrá en cuenta la particularidad de cada situación concreta en la práctica, registrando sucesos en tanto procesos, y los cambios que se producen en ellos. Dentro de esta perspectiva se construirán herramientas para que el alumno reconozca su situación en las diversas etapas del proceso de la práctica docente. Se le asigna especial significación a la autoevaluación y a los espacios áulicos de inter evaluación que se proponen desde los registros de observación que tanto docentes como alumnos harán de las prácticas, cruzándolos con los marcos teóricos propuestos.

Criterios de evaluación de las prácticas docentes de los alumnos:

- 1) Evaluación de las dimensiones pedagógicas desarrolladas en la Unidad 3.
- 2) Ponderación de la coherencia entre herramientas conceptuales, metodológicas y procedimentales seleccionadas para la intervención áulica.
- 3) Evaluación de la revisión crítica que el alumno construya sobre su práctica docente.

EXAMEN FINAL

Se propone una evaluación final a través de un coloquio de integración total de la experiencia. El coloquio consiste en:

1. Un ensayo escrito con tema a elección por parte de los alumnos, en el que se desarrolle algunos de los problemas tratados durante el cursado de la materia. El mismo será defendido oralmente en el momento del examen. El escrito se desarrollará haciendo eje en alguno de los contenidos vistos en el año, atravesado por los autores revisados y otros que el alumno puede proponer, como así también ligado a otras dimensiones de la práctica docente. Asimismo este trabajo debe estar también enraizado en la experiencia de la práctica realizada en el transcurso del año.

2. Un informe escrito que sistematice el recorrido del alumno durante el desarrollo de la cátedra, se deberá presentar en una carpeta anillada y deberá contener:

- Todos los prácticos corregidos por los docentes de la cátedra y su posterior corrección por parte del alumno si fuese necesario



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Las observaciones áulicas e institucionales previas a la práctica, teniendo en cuenta las planillas de observación que propuso la cátedra. Registros y análisis. Se pueden incluir fotografías y planos de la escuela.

- Las planificaciones institucionales y áulicas de las prácticas de los docentes titulares de las asignaturas donde se ha desarrollado la práctica.

- Las planificaciones elaboradas previamente a la práctica de cada nivel educativo.

- Análisis de las propis prácticas articulando las herramientas conceptuales vistas en el cursado. El mismo deberá incluir:

- la evaluación de su práctica realizada por los docentes de la Cátedra.
- los aportes del grupo de pares sobre sus propuestas de intervención y la práctica misma.
- una autocrítica en torno a las observaciones sobre su intervención concreta.

Este análisis debe estar atravesado por una revisión crítica de la propuesta presentada, fundamentada teóricamente. El análisis debe ser propositivo en términos de: nuevos interrogantes, problemáticas abiertas y líneas de orientación de futuras búsquedas para la Educación Artística.

- Los recursos didácticos utilizados en las prácticas: pueden ser fotos de ellos como así también de los procesos y de los resultados obtenidos.

- Una evaluación individual de la cátedra: estructurada libremente, que comprenda los aciertos y las debilidades de la misma.

7- CONDICIONES DE CURSADO:

Los alumnos REGULARES deben cumplir las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar la Evaluación Parcial o su recuperatorio con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Completar y aprobar la totalidad de las prácticas docentes en todos los niveles educativos con una calificación mínima de 7 (siete) puntos sobre 10 (diez).

Las calificaciones de evaluaciones parciales, trabajos prácticos y prácticas docentes serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno REGULAR. La regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años, a partir de que se deja constancia fehaciente de que el alumno accede a esa condición.

Es condición para cursar esta asignatura el tener regularizadas las asignaturas correlativas especificadas en el Plan de Estudios de la carrera. La asignatura no puede realizarse en condición PROMOCIONAL o LIBRE.

Cronograma tentativo

	Mar	Abril	May	Jun	Julio	Agos	Sept	Oct	Nov
Unidad 1	X	X							
Unidad 2		X							
Unidad 3			X						
Unidad 4				X					
Unidad 5				X					
Examen de integración parcial					X				
Recuperatorio parcial						X			
Unidad 6						X			
Unidad 7							X		
Observaciones institucionales y áulicas						X	X		
Desarrollo de las prácticas docentes en los diferentes niveles educativos.						X	X	X	X
Evaluación continua de las prácticas docentes						X	X	X	X



artes
visuales



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba
